



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura:
CONTABILIDAD SUPERIOR (21239), para la carrera CONTADOR PÚBLICO
(Plan 54.02), y

CONSIDERANDO:

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios
correspondiente.

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D.
recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión
ordinaria realizada el día 7 de junio de 2023.

Que la competencia de este órgano para la emisión del
presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la
Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente,
correspondiente a la Asignatura: CONTABILIDAD SUPERIOR (21239), para
la carrera CONTADOR PÚBLICO (Plan 54.02), con vigencia para los años
2022-2023.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000311-23

Esp. Elba Monterroso
Secretaría Académica
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján

Lic. Miguel Angel Nuñez
Presidente Consejo Directivo
Depto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 21239- Contabilidad Superior
TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Contador Público
PLAN DE ESTUDIOS: 54.02

DOCENTE RESPONSABLE:

Michelena, María Estela- Profesora Adjunta

EQUIPO DOCENTE:

Michelena, María Estela- Profesora Adjunta
Villone, Mario Edgardo - Profesor Adjunto
Chul, Carolina Verónica - JTP
Hermosid, Diego Valentín- JTP
Lasala, Mónica Beatriz - JTP
Feijóo, Santiago - Ayudante de primera
Ghersinich, Emmanuel Alberto - Ayudante de primera
Malespina, Carlos Alberto

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: 20054- Análisis de Estados Contables
PARA APROBAR: 24208- Entidades Financieras y de Seguros
CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 6- HORAS TOTALES 96
DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA: 48 hs teóricas y 48 hs. práctica

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2022-2023



CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

RESHCS-LUJ:0000788/2018 HONORABLE CONSEJO SUPERIOR

Contabilidad en el contexto de las normas internacionales de información financiera. Análisis comparativos con normas contables profesionales argentinas. Normas contables. Normas comparadas. Distintas fuentes. Convergencia internacional de las normas. Análisis comparativo: NIIF y USGAAP.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

La concepción de la contabilidad como un sistema integrado de información que puede ser diseñado según distintos modelos (pudiendo cada uno de ellos reflejar la realidad económica y financiera desde distintas ópticas), la naturaleza contable de nuestro país, la cual es multinormativa, tiene una clara orientación hacia las Normas Internacionales de Información Financiera, ello hace necesario el estudio de las mismas, teniendo en cuenta que son de aplicación obligatoria para los entes cotizantes y optativas para los demás. Además, gran parte de las decisiones micro y macroeconómicas se basan sobre los estados contables emitidos.

Los objetivos generales que se espera alcancen los alumnos al finalizar el curso son los siguientes:

- a- el conocimiento y comprensión del contenido y finalidad de los estados contables de uso general, mediante el estudio de las cuestiones fundamentales que inciden en la elaboración de esa información, a saber:
 - el análisis crítico de las Normas Internacionales de Información Financiera
 - El análisis de los estados financieros emitidos bajo las normas arriba citadas.
 - El estudio de las operaciones de arrendamiento
 - El análisis de la contabilización de los contratos de construcción
 - Análisis acerca de la contabilización de Fideicomisos
 - Análisis acerca de la contabilización de la actividad que incluya activos biológicos
 - El análisis acerca de la contabilización de derivados financieros y operaciones de cobertura
- b- la concepción de la contabilidad como un sistema integrado de información que puede ser diseñado según distintos modelos, cada uno de los cuales puede reflejar la realidad económica y financiera desde distintas ópticas, en esta materia se hará desde el punto de vista de las Normas Internacionales de Información Financiera
- c- análisis acerca del proceso de convergencia normativa internacional especialmente el caso de las USGAAP-NIC/NIIF-RT

METODOLOGÍA

El enfoque de la asignatura será simultáneamente teórico-práctico, comenzando la clase con el desarrollo teórico conceptual del tema a considerar, realizando una explicación dialogada con los estudiantes, mediada con el uso de herramientas audiovisuales y, seguidamente, se resolverán los casos prácticos representativos de los contenidos enseñados en la clase.

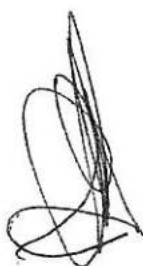
Dentro del dictado de la asignatura podrán realizarse actividades remotas a través del uso del aula virtual del campus de la Universidad el cual será utilizado para potenciar el dictado de la materia a través del uso del foro como herramienta de debate y de consultas, de actividades individuales y colaborativas, desarrollo de temas mediante contenido audiovisual, etc. Cuando fuera necesario además, podrían incluirse clases sincrónicas a través de la plataforma de reuniones virtuales provistas por la institución y demás herramientas que podría proveer la Universidad para facilitar la modalidad no presencial. El desarrollo de las clases prácticas será preponderantemente de manera presencial, previéndose la posibilidad de realizar actividades no presenciales en los términos del artículo 20 del Régimen General de Estudios reglamentado por la resolución del Honorable Consejo Superior N° 305/2022, para las clases de exposición y análisis teórico principalmente. La asistencia y cumplimiento de actividades será obligatoria tanto en el caso que las mismas se desarrollen de manera presencial como no presencial.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Los trabajos prácticos complementarán y servirán de aplicación de los distintos temas teórico conceptuales desarrollados en la clase. Estos se resolverán en el aula en forma interactiva con los estudiantes, alentando la participación y la reflexión sobre la solución alcanzada y sus posibles alternativas.

Los casos prácticos se referirán a los siguientes temas:

1. Comparación de ESP (binormativo)
2. Comparación de ER (binormativo)
3. Comparación de información complementaria (binormativo)
4. Operaciones discontinuadas
5. Estado de Flujo de Efectivo (NIIF)
6. Ingresos
7. Costos (NIIF)
8. Inventarios (NIC)
9. Propiedades, planta y equipo (NIC)
10. Valores de mercado
11. Impuesto a las Ganancias
12. Arrendamientos operativos y financieros
13. Propiedades de Inversión (NIC)
14. Componentes de financiación (NIIF)
15. Reconocimiento y valuación de intangibles
16. Activos y pasivos contingentes
17. Derivados financieros
18. Distinción entre Pasivo y PN (NIIF)
19. Tratamiento contable de las fusiones
20. Valor proporcional (NIIF)
21. Impuesto diferido (NIIF)
22. Conversión de Estados Financieros (NIIF)
23. Beneficios al personal posterior al retiro
24. PN en NIIF
25. Actividades extractivas
26. Actividades de Construcción
27. Seguros
28. Fideicomisos
29. Actividad agropecuaria



CONTENIDOS

Unidad Nº 1. Introducción - Cuestiones generales y de exposición:

- 1- Armonización internacional de normas contables. Normas internacionales de información financiera: su marco conceptual y normas generales.
- 2- Diferencias entre las N.I.I.F. y las normas contables de la F.A.C.P.C.E.
- 3- Balance General y Estados de Resultados.
- 4- Operaciones discontinuadas.
- 5- Contabilización de Cambios en políticas contables, ajustes de estimaciones contables y por errores previos.
- 6- Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.
- 7- Estado del Flujo de Efectivo.
- 8- Informes de períodos intermedios.

Unidad Nº 2. Reconocimiento de Ingresos:

- 1- Criterios para el reconocimiento.
- 2- Ingresos de operaciones discontinuadas.
- 3- Ingresos por servicios.
- 4- Subvenciones gubernamentales.

Unidad Nº 3. Medición de activos y pasivos:

- 1- Costos - métodos de asignación - valuación al cierre - información a exponer.
- 2- Inventarios - Alcance - Definiciones - Valoración de las existencias - coste de las existencias - Fórmulas del coste - Valor neto realizable - Reconocimiento como un gasto - Información a revelar.
- 3- Costo de los activos fijos - Capitalización de intereses - Obligaciones en el retiro de activos - Erogaciones o gastos subsiguientes a la compra - Depreciación - Activos mantenidos para su venta - Transacciones no monetarias - Desvalorización de activos fijos - Contabilización de arrendamientos (capitalizables y de operación).
- 4- Propiedades de Inversión. Objetivo. Reconocimiento y medición. Transferencias. Información a revelar.
- 5- Activos Intangibles - Identificación - Reconocimiento y medición - Contabilización de Investigación y Desarrollo - Pruebas para medir desvalorización o pérdida de valor de la plusvalía o valor llave de negocio.
- 6- Pasivos Ciertos y Contingentes - Pasivos, Contingencias, y eventos posteriores a la fecha de balance - Definiciones - Contabilización de Contingencias y revelación de información - Pasivos Financieros - Provisiones por reestructuración - Eventos posteriores a la fecha de balance.
- 7- Activos y pasivos financieros: Instrumentos financieros derivados - tratamientos contables según categoría - Inversiones en Títulos de deuda y Capital - Clasificación- Tratamiento de los resultados - Cambios de categoría.

Unidad Nº 4. Combinaciones de Negocios:

- 1- Fusión o compra - Consideraciones sobre la compra - Asignación de los costos - Mayor Valor y Menor Valor - Revelación suficiente.
- 2- Valor Patrimonial proporcional.

Unidad Nº 5. Contabilización del Impuesto a las Ganancias:

- 1- Definiciones y principios - Identificación de diferencias temporales - Medición de impuestos diferidos.
- 2- Presentación de cuentas y revelación de información.

Unidad Nº 6. Conversión de Estados Contables:

- 1- Conversión de transacciones en moneda extranjera.

2- Traslación de estados contables. Moneda Funcional

Unidad Nº 7. Beneficios y prestaciones al personal:

1- Beneficios a corto plazo para los empleados - Medición y presentación de los costos de pensión - Otros beneficios posteriores al retiro - Compensación basada en valores de la acción.

Unidad Nº 8. Patrimonio Neto:

- 1- Exposición.
- 2- Intereses minoritarios. Acciones en tesorería.
- 3- Resultado por acción.
- 4- Información de Segmentos de las Empresas.
- 5- Dividendos.

Unidad Nº 9. Actividades particulares:

- 1- Introducción a la problemática contable por sectores especializados.
- 2- Industrias extractivas.
- 3- Contratos de construcción.
- 4- Seguros.
- 6- Fideicomisos.
- 7- Agropecuarias.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Tener aprobada la asignatura Análisis de Estados Contables - 20054 y Entidades Financieras y de seguros -24208

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.23 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-

LUJ:0000261/21

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 70% de asistencia para las actividades prácticas
- c) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- d) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos (esta evaluación es el último parcial, ya que es acumulativo en sus contenidos)

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-

LUJ:0000261/21

- a) estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 50 % de asistencia para las actividades prácticas
- c) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 29 o 32 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente actividad.



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Unidad Nº 1. Introducción - Cuestiones generales y de exposición:

NIC 1: Presentación de Estados financieros. IASC
NIIF 13 IASB
NIC 7: Estado de flujo de Efectivo. IASC
NIC 8: Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.
NIC 10: Hechos posteriores al cierre. IASC
RT Nº 26 FACPCE
RT Nº 16: FACPCE
RT Nº 17: FACPCE
RT Nº 18: FACPCE
RT Nº 19: FACPCE
NIC 34: Información de períodos intermedios. IASC

Unidad Nº 2. Reconocimiento de Ingresos:

NIIF 15: ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.
NIC 20: Asistencia gubernamental. IASC
SIC 10: Asistencia gubernamental - Relación no específica con las actividades de operación. IASC

Unidad Nº 3. Medición de activos y pasivos:

NIC 2: Inventarios. IASC
NIC 16: Propiedades, Planta y equipo. IASC
NIC 36: Deterioro del valor de los activos. IASC
NIC 38: Activos Intangibles. IASC
NIC 40: Propiedades de Inversión. IASC
SIC32: Activos Inmateriales: Costo de los sitios WEB. IASB
NIIF 7: Instrumentos financieros información a revelar. IASB
NIIF 9: Instrumentos financieros reconocimiento y valoración inicial. IASB
NIC 37: Contingencias. IASC
NIC 10: Hechos posteriores al cierre. IASC
NIIF 5: Activos corrientes mantenidos para la venta. IASB
NIIF 16: Arrendamientos. IASB

Unidad Nº 4. Combinaciones de Negocios:

NIIF 3 Combinaciones de Negocios. IASB
NIC 27: Estados financieros consolidados y separados. IASC
NIC 28: Inversiones en Asociadas. IASC

Unidad Nº 5. Contabilización del Impuesto a las Ganancias:

NIC 12: Impuestos diferidos. IASC
SIC 25: IASC

Unidad Nº 6. Conversión de Estados Contables:

NIC 21 Efectos de variaciones en los tipos de moneda extranjera. IASC

Unidad Nº 7. Beneficios y prestaciones al personal:

NIC 19: Retribuciones al personal. IASC
NIIF 2: Pagos basados en acciones. IASB

Unidad Nº 8. Patrimonio Neto:

NIC 33 Ganancia por acción. IASC
NIIF 8: Información por segmentos. IASB

Unidad N° 9. Actividades particulares:

NIC 41: Agricultura. IASB

NIIF 6: Petróleo y Gas. IASB

CINIIF: 12 Acuerdos de servicios para concesiones públicas. IASB

NIIF 17: Contratos de seguros

NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes
(aplicable a Contratos de Construcción)

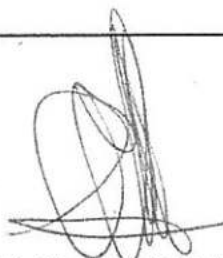
Informe N° 28: Tratamiento contable del Fideicomiso - CPCECABA

EVALUACIÓN

La evaluación consiste en dos exámenes parciales y la realización de un Trabajo Practico Integrador, elaborado en forma grupal, a través del cual, los estudiantes efectuarán el análisis y la evaluación de la aplicación de los principales rubros vistos en la asignatura, así como el cumplimiento de la información a revelar, a un juego de Estados Financieros de una empresa cotizada, seleccionada por ellos.

DISPOSICIÓN CD[A COMPLETAR POR EL DEPARTAMENTO]

311-23



C.P. María Estela Michelena
Docente Responsable
Contabilidad Superior